

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Octubre de 2019.

Estimado Prestador:

**Ref.: OSOETSYLRA – SIGNO MÉDICO**

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., a los efectos de informarles que con vigencia 1° de Noviembre de 2019, Scis incorporará a su población afiliados de OSOETSYLRA – SIGNO MÉDICO (Obra Social de Trabajadores Tintoreros, Sombrereros y Lavaderos de la República Argentina).

Los beneficiarios se identificarán con la credencial que surge en el modelo adjunto, con el Plan SC100.



Dejamos establecido, que la modalidad de autorización, cobro de coseguros y facturación es la misma que para las Obras Sociales que administramos y las prestaciones se regirán de acuerdo al convenio vigente con Scis.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.

**Rubén Zudaire**  
**Gerente de Contrataciones**